



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

1. DATOS GENERALES

Nombre del programa: Residencia Especialista en Diagnóstico por Imágenes.

Tipo de programa: Residencia de primer nivel.

Ámbito de desarrollo: Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Sanatorio Juan XXIII, de General Roca, Río Negro.

Responsables del programa: *Director:* Dr. Guillermo Daniel García Claveria

Subdirector: Dra. Adriana Vaira.

Instructor de residentes: Dr. Sebastián Sfeir.

Equipo docente: Dr. Gonzalo Martinez

Dr. Víctor A. Gonzalez

Dra. Nancy Justus

Dra. Carolina Rusca

- Residencia avalada por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Río Negro (Res.2008/2014)
- Residencia acreditada por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue.
- Servicio de Diagnóstico por Imágenes habilitado por la Sociedad Argentina de Radiología como **Centro de enseñanza del Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología**

Título: **Especialista en Diagnóstico por Imágenes.**

Título otorgado por la Sociedad Argentina de Radiología una vez cumplido los requisitos curriculares y aprobado el examen final del Curso Superior en Diagnóstico por Imágenes.

Requisitos de ingreso: Título de Médico Expedido por Universidad Nacional o Provincial Pública o Privada debidamente acreditada.

Matricula habilitante.

Antecedentes curriculares de pre y post grado.


Menor de 35 años.

Cumplir los requisitos del Departamento de Recursos Humanos de la Institución.

Aprobar examen de ingreso.

Entrevista personal.

Duración: 4 años

		PROGRAMA DOCENTE DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Consideramos que para la adecuada formación de Médicos Especialistas en Diagnóstico por Imágenes es necesario la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que abarquen en forma integral todos los aspectos de la radiología diagnóstica que deben ser dictados en una institución con adecuados recursos humanos, tecnológicos y espacio físico como es el Sanatorio Juan XXIII donde se desarrollan tareas asistenciales en forma armónica y coordinada entre todos los servicios de la institución.

Nuestro programa de Residencia se realiza en forma simultánea con el **“Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología”** (se dicta en su modalidad virtual) **quien otorga el título de especialista en Diagnóstico por Imágenes.**

3. PERFIL DEL EGRESADO

- El médico especialista tendrá los conocimientos suficientes para realizar un adecuado diagnóstico presuntivo seleccionando los estudios por imágenes más apropiados para realizarlo.
- Estará capacitado para interpretar los hallazgos imagenológicos normales y patológicos en las diferentes modalidades de la especialidad.
- Será un médico capaz de desempeñarse con eficacia en cualquier institución médica del país independientemente de la tecnología que pueda tener a su disposición.
- Estará capacitado para formar parte activa de grupos interdisciplinarios mediante reuniones o ateneos donde participara aportando sus conocimientos en Diagnóstico por Imágenes colaborando con el grupo para llegar al diagnóstico de la problemática del paciente.
- Conocerá y transmitirá adecuadamente los riesgos de las prácticas de Diagnóstico por Imágenes a los pacientes y profesionales del área médica, también sabrá como disminuir estos riesgos y tratar las reacciones adversas a los medios de contraste.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Formar Médicos Especialistas en Diagnóstico por Imágenes con profundo conocimiento en las diferentes áreas de diagnóstico por imágenes.
- Formar médicos convencidos que la mejor forma de progresar y capacitarse sólo se logra con el esfuerzo del estudio y trabajo continuos durante toda su carrera profesional.
- Inculcar al médico residente “amor” por la tarea que realiza lo que le hará más simple la tarea en su larga actividad profesional.
- Recordar siempre que la mejor forma de aprender es compartir sus conocimientos y experiencia con los profesionales de todas las áreas.



**PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Formar profesionales que puedan establecer una buena relación médico – paciente demostrando compasión, entendiendo y respetando los sentimientos del paciente y su familia.

5. DESARROLLO DEL PROGRAMA

5.1 Primer Año.

A. ÁMBITOS DE FORMACIÓN

Radiología simple y contrastada: Anual

Objetivos específicos:

- Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes radiológicas y riesgo de las radiaciones ionizantes.
- Conocer el funcionamiento de los equipos de radiodiagnóstico.
- Efectuar exámenes radiológicos simples, realizando las diferentes posiciones radiográficas de todo el esqueleto y sus variantes más comunes.
- Realizar estudios contrastados del aparato digestivo, urológico y ginecológico.
- Realizar exámenes con equipos rodantes portátiles en las terapias.
- Realizar estudios radioscópicos en salas de cirugía. Iniciar su formación en los fundamentos de otros métodos de diagnóstico por imágenes (Ecografía Doppler, Tomografía Computada, Resonancia Magnética,..). Reconocer la anatomía normal y patológica prevalente en estos métodos.
- Colaborar con los técnicos en la preparación de los diversos medios de contraste y supervisar su administración.
- Conocer y respetar las normas de radioprotección.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.
- Colaborar con los demás residentes siguiendo las directivas del residente superior.
- Consignar en la planilla de pacientes el antecedente relevante de la patología del paciente.
- Revisar mensualmente los contenidos de las cajas de emergencia y mantener el stock de drogas necesarias.

Contenidos:

Tórax

- Rx de tórax frente perfil, oblicuas y descentrada de vértices.
- Rx de tórax con relleno esofágico.
- Rx de tórax en espiración y en inspiración máxima, Rx de tórax en decúbito, radioscopia de tórax.
- Musculo esquelético.



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Rx de todo el esqueleto en las diferentes posiciones y técnicas, espinografía, maniobras de bostezo articular, rx de las diferentes posiciones del cráneo, spn, oídomaxilar inferior...
- Manejo del paciente poli traumatizado en la sala de rayos con la estrategias adecuadas a cada patología en particular.
- Estudioscontrastados.
- Estudios digestivos con simple y doble contraste, urograma excretor, cistografía, fistulografía, colangiografía, histerosalpingografía.
- Pediatría
- Estudios radiológicos simples de todas las partes del esqueleto y cráneo, estudios contrastados del sistema digestivo y, urológicoadaptados a las características especiales del niño y neonato.

Estrategias:

- Clases teóricas de posiciones en radiología dictados por médicos de planta y técnicos radiólogos.
- Realización de estudios radiológicos simples y contrastados asistidos por un médico de planta del servicio o residente superior.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de los trabajos científicos y colaborar en la preparación de los ateneos institucionales.
-

Ecografía: Anual

Objetivos específicos:

- Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes
- Obtener los conocimientos de los principios de la ecografía convencional y Doppler
- Conocer el funcionamiento y características de los equipos de ecografía.
- Obtener los conocimientos de la anatomía corporal ecográfica normal y patológica.
- Efectuar exámenes ecográficos abdominales, ginecológicos y obstétricos bajo la supervisión de un médico de planta o residente superior.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.

Contenidos:

- Abdomen (hígado, bazo, páncreas riñones, vesícula.)
- Ginecología
- Obstetricia-Doppler obstétrico
- Partes blandas



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Testículos
- Pleura
- Cuello
- SNC en niños y neonatos

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Realización de estudios ecográficos bajo la supervisión de un médico de planta o residente superior.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación y colaboración en los trabajos científicos y ateneos de la institución.

5.2 Segundo Año

A. ÁMBITOS DE FORMACIÓN

Radiología contrastada: Cuatrimestral

Objetivos específicos:

- Asumir la responsabilidad en el área de exámenes.
- Instruir al residente inferior y supervisarlos en la realización de los exámenes.
- Dirigir y efectuar exámenes contrastados.
- Colaborar con los demás residentes siguiendo las directivas del residente superior.
- Supervisar la preparación de los medios de contraste e instruir al residente inferior en la dinámica de los medios de contraste.
- Seleccionar las imágenes que se utilizan para el informe.
- Obtener los conocimientos imagenológicos de las patologías prevalentes en los distintos métodos de examen.
- Obtener conocimientos para poder establecer los diagnósticos diferenciales.
- Consignar en la planilla de registro de los pacientes los motivos del examen y realizar un pre informe.
- Participar en las actividades de informes.
- Respetar las medidas de radio seguridad.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.
-

Contenidos:

- Estudios digestivos, genitourinarios, colangiográficos en adultos y niños.



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Sistemática en el estudio del aparato urinario (urograma excretor, uretrocistografía retrógrada).
- Histerosalpingografía.

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por medico de planta o residente superior.
- Realizar estudios radiológicos contrastados.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

Ecografía-Ecografía Doppler: Anual

Objetivos específicos:

- Instruir a los residentes inferiores y supervisarlos.
- Realizar estudios ecográficos con niveles de responsabilidad creciente.
- Continuar su formación en otros métodos de diagnóstico por imágenes.
- Colaborar con los demás residentes siguiendo las directivas de residente superior.
- Consignar en la planilla de registro de los pacientes los motivos del examen y realizar un pre informe.
- Obtener conocimientos para poder establecer los diagnósticos diferenciales.
- Participar en las actividades de informes de los distintos métodos.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.

Contenidos:

- Abdomen (hígado, bazo, páncreas riñones, vesícula...)
- Ginecología
- Obstetricia
- Partes blandas
- Testículos.
- Pleura.
- Cuello SNC en niños y neonatos.
- Doppler abdominal, periférico y obstétrico.
- Abdomen (hígado, bazo, páncreas riñones, vesícula...).
- Ginecología.
- Obstetricia.
- Partes blandas.



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Testículos.
- Pleura.
- Cuello.
- SNC en niños y neonatos

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por medico de planta o residente superior.
- Aplicación de los fundamentos y técnicas ecográficas.
- Realización de estudios en pacientes ambulatorios e internados.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

Tomografía computada helicoidal multislice: Anual

Objetivos específicos:

- Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes en tomografía computada helicoidal multislice.
- Conocer el funcionamiento de los equipos de tomografía computada.
- Participar activamente en la realización de los exámenes.
- Efectuar estudios bajo la supervisión de un médico de planta o residente superior.
- Reconocer la anatomía normal y patológica prevalente por este método.
- Formular los diagnósticos diferenciales.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.
- Colaborar con los demás residentes siguiendo las directivas del residente superior.
- Consignar en la planilla de pacientes el antecedente relevante de la patología del paciente.

Contenidos:

- Principios que rigen la formación de las imágenes.
- Anatomía corporal en tomografía computada, diferencias y aplicaciones.
- Condiciones del examen para cada región del cuerpo (posición del paciente, espesor de corte, uso de contraste...).
- Indicaciones de la tomografía computada y su correlación con los restantes métodos de imágenes.
- Diagnóstico de las patologías prevalentes.
- Técnicas angiográficas y de reconstrucción tridimensionales.



**PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los médicos de planta y residente superiores.
- Realización de estudios tomográficos bajo la supervisión de un médico de planta o residente superior.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y Ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

5.3 Tercer Año.

A. ÁMBITOS DE FORMACIÓN

Ecografía – Ecografía doppler: Anual

Objetivos específicos:

- Instruir a los residentes inferiores y supervisarlos.
- Tener dominio de los distintos exámenes de diagnóstico por imágenes.
- Continuar su formación en otros métodos de diagnóstico por imágenes.
- Ayudar a los residentes inferiores en la resolución de los problemas diagnósticos.
- Saber reconocer las principales patologías por los distintos métodos.
- Formular los diagnósticos diferenciales.
- Realizar e informar exámenes.
- Participar en las actividades de informes de los distintos métodos.
- Participar en las prácticas intervencionistas.
- Supervisar y coordinar la actividad de los residentes de guardia.
- Ayudar en las tareas docentes y supervisar los ateneos del servicio junto a los médicos de planta.
- Efectuar estudios ecográficos e informarlos.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.

Contenidos:

- Abdomen (hígado, bazo, páncreas riñones, vesícula...).
- Ginecología
- Obstetricia
- Partes blandas



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Testículos
- Pleura
- Cuello
- SNC en niños y neonatos
- Doppler abdominal, periférico y obstétrico.
- Abdomen (hígado, bazo, páncreas riñones, vesícula...).

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médico de planta o residente superior.
- Aplicación de los fundamentos y técnicas ecográficas.
- Realización de estudios en pacientes ambulatorios e internados.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

Tomografía computada helicoidal multislice: Anual

Objetivos específicos:

- Instruir y supervisar al residente inferior.
- Dirigir y realizar tomografías computadas.
- Reconocer la anatomía normal y patológica prevalente por estos métodos.
- Formular los diagnósticos diferenciales.
- Realizar e informar exámenes.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.
- Consignar en la planilla de pacientes el antecedente relevante de la patología del paciente.

Contenidos:

- Principios que rigen la formación de las imágenes.
- Anatomía corporal por tomografía computada, diferencias y aplicaciones.
- Condiciones del examen para cada región del cuerpo (posición del paciente, espesor de corte, uso de contraste...).
- Indicaciones de la tomografía computada y su correlación con los restantes métodos de imágenes.
- Diagnóstico de las patologías prevalentes.
- Técnicas angiográficas y de reconstrucción tridimensionales.

Estrategias:



**PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021	Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION	
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los médicos de planta y residente superiores.
- Realización de estudios en pacientes ambulatorios e internados.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

Resonancia magnética: Semestral

Objetivos específicos

- Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes en Resonancia Magnética.
- Conocer el funcionamiento de los equipos de Resonancia Magnética.
- Participar en la realización de los exámenes.
- Efectuar estudios bajo la supervisión de un médico de planta o residente superior.
- Reconocer la anatomía normal y patológica prevalente en este método.
- Formular los diagnósticos diferenciales.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.
- Colaborar con los demás residentes siguiendo las directivas del residente superior.
- Consignar en la planilla de pacientes el antecedente relevante de la patología del paciente.

Contenidos:

- Principios que rigen la formación de las imágenes.
- Anatomía corporal en Resonancia Magnética.
- Condiciones del examen para cada región del cuerpo, posición del paciente.
- Secuencias y sus indicaciones.
- Indicaciones de la Resonancia Magnética y su correlación con los restantes métodos de imágenes.
- Diagnóstico de las patologías prevalentes.

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los médicos de planta y residentes superiores.



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Realización de estudios bajo la supervisión de un médico de planta o residente superior.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

5.4 Cuarto Año.

A. ÁMBITOS DE FORMACIÓN

Ecografía – Ecografía doppler: Semestral

Objetivos específicos:

- Instruir a los residentes inferiores y supervisarlos.
- Tener dominio de los distintos exámenes de diagnóstico por imágenes.
- Ayudar a los residentes inferiores en la resolución de los problemas diagnósticos.
- Saber reconocer las principales patologías por los distintos métodos.
- Formular los diagnósticos diferenciales.
- Realizar e informar exámenes.
- Participar en las actividades de informes de los distintos métodos.
- Participar en las prácticas intervencionistas.
- Supervisar y coordinar la actividad de los residentes de guardia.
- Ayudar en las tareas docentes y supervisar los ateneos del servicio junto a los médicos de planta.
- Efectuar estudios ecográficos e informarlos.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.

Contenidos:

- Abdomen (hígado, bazo, páncreas riñones, vesícula...).
- Ginecología.
- Obstetricia.
- Partes blandas.
- Testículos.
- Pleura.
- Cuello.
- SNC en niños y neonatos.
- Doppler abdominal, periférico y obstétrico.



**PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Abdomen (hígado, bazo, páncreas riñones, vesícula...).

Estrategias:

- Aplicación de los fundamentos y técnicas ecográficas.
- Realización de estudios en pacientes ambulatorios e internados.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

Tomografía computada helicoidal multislice: Semestral

Objetivos específicos

- Instruir y supervisar al residente inferior.
- Dirigir y realizar tomografías computadas.
- Reconocer la anatomía normal y patológica prevalente por estos métodos.
- Formular los diagnósticos diferenciales.
- Realizar e informar exámenes.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.

Contenidos:

- Anatomía corporal por tomografía computada, diferencias y aplicaciones.
- Indicaciones de la tomografía computada y su correlación con los restantes métodos de imágenes.
- Diagnóstico de las patologías prevalentes.
- Técnicas angiográficas y de reconstrucción tridimensionales.

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Realización de estudios en pacientes ambulatorios e internados.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.



**PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

Resonancia magnética: Semestral

Objetivos específicos:

- Instruir y supervisar al residente inferior.
- Realización de los exámenes y sus informes.
- Reconocer la anatomía normal y patológica prevalente por este método.
- Formular los diagnósticos diferenciales.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.

Contenidos:

- Principios que rigen la formación de las imágenes.
- Anatomía corporal por Resonancia Magnética.
- Condiciones del examen para cada región del cuerpo, posición del paciente.
- Secuencias y sus indicaciones.
- Indicaciones de la Resonancia Magnética y su correlación con los restantes métodos de imágenes.
- Diagnóstico de las patologías prevalentes.

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los médicos de planta.
- Realización de estudios bajo la supervisión de un médico de planta.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la Institución junto a residentes superiores y médicos de planta.

Mamografía: Bimestral

Objetivos específicos:

- Obtener los conocimientos de los principios que rigen la formación de las imágenes mamográficas.
- Conocer las distintas patologías de la mama.
- Ayudar y realizar estudios Mamográficos.
- Conocer y aplicar los protocolos del servicio.



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Formular los diagnósticos diferenciales.

Contenidos:

- Posiciones mamografías.
- Mamografía normal.
- Patología mamaria.

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Adquisición de los fundamentos y las técnicas de los médicos de planta.
- Realización de estudios bajo la supervisión de un Técnico Radiólogo.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.
- Preinformar los exámenes y participar del informe.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la institución.

Angiografía y terapéutica endovascular: Opcional Bimestral

Objetivos específicos:

- Obtener los conocimientos y las indicaciones de la angiografía digital.
- Obtener los conocimientos y las indicaciones de los procedimientos terapéuticos endovasculares.
- Colaborar en los exámenes.
- Obtener los conocimientos de las dosis y farmacodinamia de los medios de contraste angiográficos y agentes utilizados en terapia endovascular.

Contenidos:

- Anatomía vascular normal y patológica por angiografía.
- Indicaciones de la angiografía digital y su correlación con los restantes métodos.
- Condiciones del examen en cada región de interés.
- Indicaciones de la terapéutica endovascular.

Estrategias:

- Clases teóricas dictadas por médicos de planta.
- Colaboración y realización de estudios angiográficos y practicas intervencionistas.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Análisis de casos diarios.
- Seguimiento de los pacientes.



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- Preinformar los exámenes y participar del informe.
- Participación en la realización de trabajos científicos y ateneos de la institución.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS NO ASISTENCIALES

- **Clases Programadas:** Se realiza en forma simultánea el **Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología** con dictado de clases en modalidad virtual. Refuerzo de las clases virtuales a cargo de los médicos especialistas de nuestra institución.
La enseñanza teórica se encuadra dentro de un sistema modular multidisciplinario (Radiología Convencional, Ecografía, Tomografía Computada, Resonancia Magnética y Angiografía) que se divide en los cuatro años de la residencia.
Primer Año
Física de la radiología y de las distintas modalidades de diagnóstico por imágenes con sus efectos biológicos.
Medios de contraste y el tratamiento de sus reacciones.
Sistema musculo esquelético y partes blandas.
Tórax, sistema respiratorio, mediastino y caja torácica.
Segundo Año
Abdomen y retroperitoneo, sistema digestivo, urinario, ginecológico, obstétrico.
Tercer año
Sistema nervioso central y periférico.
Columna Cervical, Dorsal y Lumbosacra.
Cuarto Año
Cabeza y Cuello
Endocrinología
Cardiovascular
- **Sesión de informes:** Se realizan durante todo el año en forma diaria durante el turno mañana y turno tarde.
Están a cargo de Médicos de planta o jefe de residentes. Consiste en la descripción de los hallazgos encontrados en los diferentes estudios por imágenes donde le permite a los residentes adquirir conocimientos e intercambiar dudas con los médicos de planta y otros residentes.
- **Ateneos:** Son actividades donde se presentan casos-problemas, analizan los diagnósticos probables y se realizan revisiones sobre el tema.
Ateneos semanales en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
Ateneos semanales del Servicio de Cirugía.
Ateneos semanales del Servicio de Clínica Médica.
Ateneos semanales del Servicio de Pediatría y Neonatología.
Ateneos semanales del Servicio de Cardiología.



PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

- **Curso Radiofísica Sanitaria:** Dictado por el Dictado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación.
Desarrolla los principios físicos de la radiación ionizante, niveles de radiación ionizante de los diferentes procedimientos y medidas de radioprotección. Otorga la certificación de autorización individual para el manejo de equipos de radiología.
Se realizara durante el cursado del tercer o cuarto año.
- **Participación de Congresos:** Congreso Argentino de Radiología
- **Idiomas:** Clases de inglés técnico durante los 4 años de residencia.

7. **MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Los residentes serán evaluados en forma periódica por los médicos de planta a cargo y por el jefe de residentes en los aspectos teórico práctico de los diferentes métodos diagnósticos como así también en su relación con los otros residentes, médicos de la institución, personal subalterno y su empatía con el paciente.

Habrà una planilla individual de evaluación donde se consignaran los resultados obtenidos.

Para la obtención del título de especialista es obligatoria una asistencia del 85% y aprobación del **Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología** quien otorga el título de especialista en Diagnóstico por Imágenes.

8. **OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS RESIDENTES**

- Deberá conocer y cumplir los objetivos y disposiciones de este Programa de Residencia en Diagnóstico por Imágenes.
- Deberá conocer y cumplir el Reglamento Interno y Normas del Departamento de Recursos Humanos de esta Institución.
- Deberá firmar de conformidad el presente Programa de Residencia en Diagnóstico Por Imágenes.
- Los Médicos Residentes tendrán una reunión obligatoria al final de cada ciclo lectivo con las autoridades de la institución y equipo docente para discutir los contenidos del Programa de Residencia con el fin de proponer cambios que consideren necesarios para una mejor formación profesional y convivencia institucional.
- La institución otorgara a l Residente obra social y seguro de mala praxis.

Horario de residencia:

La actividad a desarrollar por todos los residentes es de tiempo completo y dedicación exclusiva. Son 48 hs semanales de actividad programada que se distribuirán de lunes a viernes entre las 8 hs a 21 hs y sábados a la mañana según carga horaria y cronograma de la residencia.



**PROGRAMA DOCENTE
DE LA RESIDENCIA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES**

Ver.: 001	Rev.: 02	Realizado por: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Fecha: 2/2021		Avalado por: COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACION
		Autorizado por: GERENCIA GENERAL

Lunes a viernes de 21 hs a 8 hs, sábados, domingos y feriados se cubrirán guardias pasivas según el cronograma de la Residencia, el Servicio de Diagnóstico por imágenes y Guardia externa (activa).

El esquema de guardias será establecido por el director del programa previo al comienzo del año lectivo y podrá ser modificado en el transcurso del año.

La cantidad de guardias semanales estará de acuerdo al número de residentes y necesidades operativas del servicio.

Excepción a esta norma por razones particulares serán contempladas y evaluadas por el director del Programa de la Residencia en Diagnóstico por Imágenes.

Es obligatorio el registro de entrada y salida a través de los medios que el Sanatorio disponga.

Vacaciones:

Se otorgara una licencia anual de 14 días corridos por año calendario y 7 días de descanso profiláctico más una semana para participación en cursos y congresos.

No está permitida la acumulación de licencias de diferentes años.

La licencia por vacaciones deberá ser solicitada por escrito y se otorgara de común acuerdo con el Jefe de Residentes y el Director del Programa dejando aclarado el cronograma de reemplazo de las tareas y guardias con una anticipación mínima de 30 días.

Excepciones a esta norma por razones particulares serán contempladas y evaluadas por el Director del Programa de la Residencia en Diagnóstico por Imágenes.